

SESIÓN ORDINARIA Nº:1/2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº1/2022, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA
SRES. VOCALES:

PP

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
D. FRANCISCO RUBÉN RUIZ MUÑOZ	VOX
D. ANTONIO DAVID MANZANO ALCAZAR	VOX
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	PSOE
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	PSOE

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y cuarenta minutos del día Treinta y uno de Enero de 2022, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusa su falta de asistencia Dª María Rodríguez Noguerol (PP). Si excusan su falta de asistencia Dña. Noelia Villegas Ruiz (CIUDADANOS), D. Juan José Rodríguez Herrera (P.P), D. Daniel Roldán Martínez (VOX) y Dña. Jennifer Álvarez Fernández (VOX).

Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==	PÁGINA 1/5


rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3/2021; CELEBRADA EN FECHA 25/10/2021 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n° 3/2021, celebrada en fecha 25/10/2021, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. Mª del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n°3/2021 celebrada el día 25/10/2021, en primera convocatoria.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Limpieza tramo de vía junto cruce en Avda de Daza.
- Limpieza Nave Cultural, todos los lunes, por inicio de actividades deportivas.
- Reparación de farolas fundidas en C/ Buero Vallejo esquina C/ Bruselas y en C/ Alicante esquina C/ Hermanos Espinosa.
- Reposición de puertas de almacén anexo a Plaza de Abastos de Santa María del Águila.
- Reposición señal abatida en C/ Águila esquina C/ Lisboa.
- Peticiones para celebración del día de la bicicleta.
- Reposición farola fundida en Avda Daza 81.
- Desinfección y poda de árboles en Bulevar de Santa María del Águila.
- Poda de árbol en Parque Hermanos Espinosa.
- Reposición farola fundida en C/ Joaquín Rodrigo 10.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Comunicación exp: 229/2021 de tráfico en relación a solicitud de paso elevado en C/ San Sebastián de los reyes esquina con C/ Hermanos Espinosa Alfonso.
- Peticiones a diferentes Áreas para celebración el 31/10/2021 de la actividad "Día de la bicicleta".
- Solicitud uso Salón de usos múltiples de Santa María del Águila para impartir dos módulos dentro del programa "El Ejido Concilia".

Código Seguro de verificación:rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Juan Fco. Parra Muñoz

FECHA

03/02/2022

ID. FIRMA

10.4.2.32

rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==

PÁGINA

2/5



rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

- Peticiones para San Antón.
- Recibí trajes de Reyes.
- Solicitud valladas para actividad de talleres para personas con capacidades y habilidades diferentes.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Como es habitual se inicia la Sesión dando prioridad a las peticiones y sugerencias remitidas por los vecinos a través de los diferentes cauces ofrecidos.

El primer tema a tratar es relacionado con el Parque de Santa María del Águila.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta Local de Santa María del Águila y comenta que tras la realización de la primera fase se va a proceder a la segunda quedando pendiente la tercera debido a que debe llevarse a cabo una expropiación y tras no llegar a acuerdo por el negociado se va a pasar por la vía jurídica.

Decir, que en un futuro en esta zona quedará instalado el mercadillo.

D. Cristian Fernández Vique pregunta si a la gente del mercadillo le parece bien, a lo que desde la Presidencia se le confirma de que si.

Además, continua el Sr. Brabezo, los vecinos están de acuerdo con esta decisión. Tanto por seguridad como por tranquilidad para los viandantes, esta medida es mucho mas factible que la actual.

D. Ramón Rivas pregunta si se va a vallar el Parque y si va a tener vigilancia.

A lo que se contesta de que si.

El vocal del grupo VOX D. Francisco Rubén Ruiz Muñoz propone el colocar el vallado antes de poner los columpios a lo que desde la Presidencia se comenta que se desconocen los motivos de que no se lleva ese orden.

El Señor Rivas Reinoso pregunta si este parque va a contar con Piscina. Por alusión el Sr. Brabezo responde que el proyecto no lo contempla.

Otro de los temas traídos a este punto es el de "los robos".

Conocido es por tod@s la oleada de robos que estamos sufriendo en los últimos días, continua con su intervención el Sr. Brabezo. Decir que hay una dotación permanente tarde/noche, más la efectiva actuación que está realizando la Policía Nacional.

Asiste a esta Junta Local, D. Angel Escobar Céspedes que pide el turno de palabra e informa a los presentes, que fuentes cercanas le han comunicado que hace una hora se ha procedido por parte de la Policía Nacional a la detención del presunto autor de los hechos. Se le imputan cinco delitos de robo y puede que esta misma noche aparezca el segundo autor. Presuntamente son dos chicos jóvenes de nacionalidad marroquí.

También procede hacer mención al buen trabajo de este cuerpo del Estado, en el transcurso de la desaparición del vecino Francisco, el pasado dos de Diciembre. Decir que se ha procedido a detener al presunto homicida del vecino del Barrio de Venta Carmona, tras una exhaustiva investigación llevada a cabo por los efectivos destinados en la operación.

Una vez acabado el turno vecinal, pasamos a dar voz a los vocales asistentes para que efectúen los ruegos y preguntas, que desde sus grupos políticos traen a esta Sesión.

Ante el informe solicitado por el Grupo PSOE en relación a los colegios Jesús de Perceval y Santa María del Águila decir, que las dos actuaciones van dentro del presupuesto de este año, comenta D. Juan Carlos Brabezo García.

Código Seguro de verificación: rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==	PÁGINA 3/5


rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==

Código Seguro de verificación:rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==	PÁGINA	4/5



rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • C/CERVANTES, 132 • 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) • TLF 960541000 • FAX 960485912 • NRAL 01049026 • NIF P0410400F

Toma la palabra el Sr. Manzano Alcázar y comenta que en calles como C/ Londres existe un descontento vecinal debido al ancho del acerado. Para los residentes resulta casi imposible acceder a los garajes dado que si hay coches aparcados no se cuenta con suficiente espacio para maniobrar. Es por eso que desde esta Junta Local quiero solicitar que se tomen medidas al respecto.

Partimos de la base que se siguen normas urbanísticas, señala el Sr. Brabezo. Aquí se toman criterios técnicos y no políticos, por lo tanto es un informe técnico el que dictamina.

Otra cuestión planteada por el vocal del grupo VOX, es la limpieza de Imbornales.

Hace mas de un año, que se solicitó concretamente, la limpieza de un imbornal y a día de hoy sigue sin ejecutarse el trabajo.

El Sr. Presidente comenta a los asistentes, que los trabajadores en sus tareas, tienen la obligación de realizar asiduamente estas faenas y una vez realizadas se pasan los partes de trabajo respectivos. Y de la limpieza de dicho imbornal tenemos parte de trabajo. El Sr. Manzano discrepa e invita a la Presidencia a visitar el lugar del que se habla y comprobar in-situ la situación en la que se encuentra actualmente. Se toma nota.

D. Francisco Rubén Ruiz Muñoz contempla que le parece excesivo el tramo reservado para parada de taxi en el Bulevar. Este hecho restringe el aparcamiento para el resto de conductores, en una zona que por sus características comerciales es de gran afluencia, perturbando el bien estar de una mayoría a costa de una minoría. A esta propuesta y por alusión el Sr. Presidente considera de que se puede mirar y solicitar que el tramo sea menor, pero que al igual que en el caso anterior, aquí se sigue un criterio técnico, el cual debemos acatar.

Por último se trae a Sesión el tema de Feria y Fiestas de Santa María del Águila 2022.

Tendrán lugar (si las normas sanitarias y las circunstancias lo permiten), del veinticinco al veintinueve de Mayo del presente año.

El modelo y la estructura de estas será similar al de todos los años.

Sobre mediados del mes de Febrero tendremos una reunión con los Bares interesados en la adjudicación tanto de la barra de la caseta Joven como la de la Popular.

Os animo desde aquí a que promováis esta idea a los comerciantes de la hostelería que puedan estar interesados y os invito a formar parte de la reunión que os he comentado anteriormente, concluye el Sr. Brabezo García.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las Veintiuna hora y trece minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA

EL SECRETARIO P.D.

Código Seguro de verificación:rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Juan Fco. Parra Muñoz

FECHA

03/02/2022

ID. FIRMA

10.4.2.32

rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==

PÁGINA

5/5



rvKbPSLaRn3t9Ew+OrdZ1Q==